

**BOLETÍN DE ENMIENDAS No. 1
CONTRATO DE PRÉSTAMO
BID 5748/OC-EC
PROGRAMA FORTALECIMIENTO DEL ECOSISTEMA DE INNOVACIÓN DEL LITORAL
ECUATORIANO - EC-L1261**

Nro. EC-L1261-P00185

**"P2-007AGROCO-002 ADQUISICIÓN DE JUEGO DE ALIMENTADORES Y
AIREADORES ELÉCTRICOS - SOLARES, SÉPTIMO PROYECTO FONDOS
AGROCONEXIÓN ESPOL"**

A. ANTECEDENTES:

Con la finalidad de poder brindar las facilidades a los potenciales oferentes para que puedan preparar y presentar sus ofertas, y que exista la debida concurrencia en el proceso de contratación, esta Comisión de Calificación ha decidido emitir el presente Boletín de enmiendas **NUMERO 1**, en el proceso de código EC-L1261-P00185 para la contratación de **"P2-007AGROCO-002 ADQUISICIÓN DE JUEGO DE ALIMENTADORES Y AIREADORES ELÉCTRICOS - SOLARES, SÉPTIMO PROYECTO FONDOS AGROCONEXIÓN ESPOL"**, de acuerdo con lo siguiente:

B. ENMIENDA/S:

Enmienda Nro. 1:

En la Sección II. Datos de la Licitación (DDL), literal D. Presentación y Apertura de las Ofertas, IAO 23.1;

Donde dice:

"Para propósitos de la presentación de las Ofertas, la dirección del Contratante es:

*Escuela Superior Politécnica del Litoral - ESPOL
KM 30.5 Vía Perimetral, Edificio Centros de Tecnologías de Información (CTI).
Planta baja, Oficina 003.
Unidad Coordinadora del Programa Fortalecimiento del Ecosistema de Innovación del Litoral Ecuatoriano
Ciudad: Guayaquil.
Código postal: EC090112.
País: República del Ecuador*

*La fecha y la hora límite para la presentación de las Ofertas serán:
Fecha: 28 de octubre de 2026
Hora: 14:00 (GMT-5)*

Podrán presentar ofertas electrónicamente."

Se reemplazo por:

"Para propósitos de la presentación de las Ofertas, la dirección del Contratante es:

*Escuela Superior Politécnica del Litoral - ESPOL
KM 30.5 Vía Perimetral, Edificio Centros de Tecnologías de Información (CTI).
Planta baja, Oficina 003.
Unidad Coordinadora del Programa Fortalecimiento del Ecosistema de Innovación del Litoral Ecuatoriano
Ciudad: Guayaquil.
Código postal: EC090112.
País: República del Ecuador*

*La fecha y la hora límite para la presentación de las Ofertas serán:
Fecha: 10 de noviembre de 2026
Hora: 14:00 (GMT-5)*

Podrán presentar ofertas electrónicamente."

En la Sección II. Datos de la Licitación (DDL), literal D. Presentación y Apertura de las Ofertas, IAO 26.1;

Donde dice:

*"La apertura de las Ofertas tendrá lugar en:
Escuela Superior Politécnica del Litoral - ESPOL Enlace de acceso a la sesión de apertura de ofertas:*

<https://teams.microsoft.com/join/292574892184595?p=j6BDfErfSzJaXi3fgj>

*Fecha: 28 de octubre de 2026
Hora: 15:00 (GMT-5)*

"La apertura de las ofertas recibidas se realizará de manera electrónica en la fecha y hora establecidas, mediante la revisión de los correos o archivos remitidos por los proveedores. Se verificará la recepción dentro del plazo y se registrará la información principal de cada oferta. De este proceso se dejará constancia mediante un registro o acta, la cual formará parte del expediente del proceso."

Se reemplazo por:

*"La apertura de las Ofertas tendrá lugar en:
Escuela Superior Politécnica del Litoral - ESPOL Enlace de acceso a la sesión de apertura de ofertas:*

<https://teams.microsoft.com/join/292574892184595?p=j6BDfErfSzJaXi3fg>

Fecha: 10 de noviembre de 2026
Hora: 15:00 (GMT-5)

"La apertura de las ofertas recibidas se realizará de manera electrónica en la fecha y hora establecidas, mediante la revisión de los correos o archivos remitidos por los proveedores. Se verificará la recepción dentro del plazo y se registrará la información principal de cada oferta. De este proceso se dejará constancia mediante un registro o acta, la cual formará parte del expediente del proceso."

En la Sección Invitación a Comparación de Precios. Anuncio Específico de Adquisiciones.

En donde dice:

"8. Las ofertas deben entregarse por medio de correo electrónico, el cual está indicado al final de este llamado, a más tardar a las 14:00 (GMT-5) del 28 de octubre de 2026."

Se reemplazo por:

"8. Las ofertas deben entregarse por medio de correo electrónico, el cual está indicado al final de este llamado, a más tardar a las 14:00 (GMT-5) del 10 de noviembre de 2026."

Para constancia de lo actuado, el presente Boletín de enmiendas se emite en plena conformidad y por decisión unánime de los miembros de la Comisión de Calificación, quienes suscriben el presente instrumento.

En la ciudad de Guayaquil, a los 28 días del mes de octubre de 2026.

Firmas

<p>Romina Isabella Cifuentes Ansaldo PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE CALIFICACIÓN</p>	 <p>Romina Isabella Cifuentes Ansaldo Time Stamping Security Data</p>
<p>Jorge Adrián Vulgarin Punguil MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE CALIFICACIÓN</p>	 <p>Jorge Adrian Vulgarin Punguil Time Stamping Security Data</p>

Nathalie Victoria Ortega Pérez
SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE
CALIFICACIÓN



Validar Únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
**NATHALIE VICTORIA
ORTEGA PÉREZ**